

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERALES PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALCONLAB ECUADOR S.A., RELATIVO EJERCICIO ECONOMICO DE 2008

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades. Debo indicar que presento el informe acorde con lo establecido en la ley, no obstante debe señalar que mi nombramiento como Gerente General de la compañía fue otorgado el 24 de noviembre de 2008 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de Febrero de 2009.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como la consolidación de metas corporativas, lo que se ha logrado, conforme se refleja de los resultados alcanzados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se la tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERÍODO 2008:

El 14 de Agosto de 2008 se suscribió ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, la escritura de aumento de capital de la compañía, en virtud de lo cual el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía ascendió a la suma de USD. 802.400 (OCHOCIENTOS DOSMIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Dicho acto societario fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de Noviembre de 2008.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de ALCONLAB ECUADOR S. A., relativos al ejercicio económico 2008 arrojan una utilidad de (USD. 185.105,10) CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DIEZ CENTAVOS. De tal monto se deberá destinar el

10% como reserva legal, todo ello en conformidad con lo establecido en el Art. 297 de la Ley de compañía. El monto restante sugiero se lo deje a disposición de los accionistas.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2.008 y desde la creación de la compañía AlconLab Ecuador S.A. se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de nuestra representada.

VI. RECOMENDACIONES:

Los Apoderados Generales, recomiendan a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2009 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 6 de marzo de 2009.

Muy atentamente,



Néstor Daniel Álvarez
Gerente General
ALCONLAB ECUADOR S.A.